Alliance Française
Armenia - Colombia

Ibagué, 20 de octubre de 2025

MIGUEL ANGEL OSPINA CIFUENTES
Supervisor del convenio No. 2677 de 09 de octubre de 2025
Director de Calidad Educativa (E)
Secretaría de Educación
Alcaldía de Ibagué
Ciudad

ASUNTO: Entrega 1er. Informe Actividades – Cronograma actividades Convenio No. 2677 del 09 de octubre de 2025

Por medio de la presente hacemos entrega del PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES, que incluye la información correspondiente al CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES; y demás documentos para el trámite correspondiente al PRIMER DESEMBOLSO equivalente al 40% del Valor del Aporte del Municipio, es decir la suma de CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS ($5.120.000)

Atentamente

ALEJANDRO CORREA SÁNCHEZ
Representante Legal
Alianza Francesa de Armenia
NIT. 890.003.857-8
Dirección notificaciones: calle 6 norte 16-25 barrio profesionales
Teléfono de contacto: +57 322 644 4411

Anexos:
Acta de inicio
Registro Presupuestal
Informe Supervisión
1er. Informe de actividades – Cronograma de ejecución
Certificación de parafiscales
Certificado de antecedentes
Cuenta bancaria
Rut

AllianceFrançaise
Armenia - Colombia

CONVENIO NO. 2677 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2025
PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES: Cronograma de actividades
Del 10 al 20 de octubre 2025

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Cumplir con el objeto del convenio

Para el cumplimiento de esta obligación, la Alianza Francesa de Armenia se compromete a cumplir con el objeto del convenio.

2. Delegar un supervisor del convenio quien realizará entrega de informes y seguimiento detallado de las actividades del convenio

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA delega a CÉSAR FERNANDO DUARTE COTE, director de la Alianza Francesa de Armenia.

3. Realizar un cronograma de actividades en coordinación y con la aprobación de la supervisión del convenio, que permita llevar a cabo todas las actividades del convenio de Asociación.

Para el cumplimiento de esta obligación, se presenta a continuación el cronograma de actividades. *(ver Anexo No. 1: Evidencia de actividades)*

4. Dar estricto cumplimiento a las actividades propuestas

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA, se compromete a dar estricto cumplimiento de las actividades propuestas

5. Realizar el proyecto de acuerdo con las condiciones técnicas y actividades que se describen a continuación.

ACTIVIDADES	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	DETALLE	ENTREGABLES
ACTIVIDAD 1 **Formación en francés**	1.1 Realizar cronograma y contenido de las clases	Se realizará un cronograma de actividades, en coordinación con la Secretaría de Educación y las Instituciones educativas, que permita llevar a cabo todas las actividades del Convenio de Asociación.	Cronograma y contenido de las clases. *(ver anexo No. 1)*

	1.2 Listado de estudiantes beneficiados	Recibir el listado de estudiantes beneficiados, por parte de las Instituciones Educativas San Simón y Nueva Esperanza la Palma.	Listado de estudiantes por institución *(ver anexo No. 1)*
	1.3 Inscripción plataforma Culturethèque	Se realizará la inscripción de los estudiantes a la plataforma Culturethèque recurso digital oficial de la red cultural francesa que permite el acceso a contenidos auténticos en lengua francesa, tales como libros, revistas, recursos audiovisuales, materiales pedagógicos y documentos de apoyo para el aprendizaje del idioma.	Acta de inscripción a la plataforma. *(ver anexo No. 1)*
	1.4 Clases de francés	Se llevará a cabo un curso de francés de 40 horas por cada Institución Educativa	Registro de asistencia y fotográfico. *(ver anexo No. 1)*
ACTIVIDAD 2 Embajada de Francia en Colombia.	Acompañamiento de la Embajada de Francia en Colombia	La Embajada de Francia en Colombia realizará un acompañamiento de manera presencial al proyecto de francés a través del Agregado de Cooperación Educativa.	Registro Fotográfico *(ver anexo No. 1)*
ACTIVIDAD 3 Certificación	Certificación 40 horas	Se le otorgará certificación de parte de la Alianza Francesa de Armenia de 40 horas a los estudiantes que finalicen el proceso formativo de francés.	Certificados por estudiante *(ver anexo No. 1)*

6. Realizar el aporte correspondiente al 30% del convenio, conforme a la propuesta económica presentada

En cumplimiento de esta obligación, la Alianza Francesa de Armenia se compromete a realizar el aporte correspondiente al 30% del valor del convenio, conforme a la propuesta económica presentada y aprobada. Dicho aporte se materializará mediante la inscripción y habilitación de los estudiantes participantes en la plataforma Culturethèque, recurso digital oficial de la red cultural francesa que permite el acceso a contenidos auténticos en lengua francesa, tales como libros, revistas, recursos audiovisuales, materiales pedagógicos y documentos de apoyo para el aprendizaje del idioma.

Este aporte fortalecerá el componente pedagógico del programa de formación en francés, al permitir que los estudiantes beneficiarios cuenten con una herramienta complementaria para el desarrollo de competencias lingüístico-comunicativas en francés, tanto durante las sesiones de formación como en espacios de trabajo

autónomo. De esta manera, la Alianza Francesa de Armenia cumplirá con el aporte económico comprometido, garantizando que este estuviera directamente relacionado con los objetivos formativos del convenio.

7. Generar los entregables respectivos y las evidencias que den cuenta de la realización de cada una de las actividades desarrolladas (informe de actividades con la información del seminario, listado de asistencia, fotografía y constancia de entrega de certificados y material de apoyo del seminario). En los términos y contenidos de la propuesta presentada por el Asociado cooperante.

En cumplimiento de esta obligación, la Alianza Francesa de Armenia se compromete a generar y entregar los soportes documentales y evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas en el marco del convenio, conforme a los términos y contenidos establecidos en la propuesta presentada. Estos entregables permitirán dar cuenta de la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones formativas dirigidas a los estudiantes beneficiarios del programa de francés.

Dentro de las evidencias se incluirán registros de asistencia, registro fotográfico de las clases de francés y demás actividades realizadas, material de apoyo utilizado durante el proceso formativo, así como los soportes relacionados con la entrega de certificados a los participantes. Dichos documentos permitirán verificar la realización efectiva de las actividades, la participación de los beneficiarios y la trazabilidad del proceso desarrollado por la Alianza Francesa de Armenia.

8. Garantizar los espacios, medios y herramientas necesarias para el desarrollo de cada una de las actividades del convenio.

En cumplimiento de esta obligación, la Alianza Francesa de Armenia garantizará los espacios, medios y herramientas necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades previstas en el convenio. Para ello, los encuentros dirigidos a la I.E. San Simón se realizarán en las instalaciones del Centro de Idiomas de la Universidad del Tolima, mientras que los encuentros dirigidos a la I.E. Nueva Esperanza La Palma se llevarán a cabo en las instalaciones de la respectiva institución educativa.

Estos espacios permitirán de desarrollar las clases y actividades formativas en condiciones adecuadas para el aprendizaje del francés, favoreciendo la participación de los estudiantes y docentes beneficiarios. De igual manera, la Alianza Francesa de Armenia dispondrá los recursos pedagógicos, materiales de apoyo y herramientas necesarias para la implementación de las sesiones, en coherencia con los objetivos del programa de formación en francés y con las condiciones establecidas en el convenio.

9. Cumplir a cabalidad con las obligaciones contractuales, respecto del personal requerido y vinculado para la consecución y ejecución del objeto del convenio entendiéndose que queda a su cargo y bajo su absoluta responsabilidad el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de dicho personal

En cumplimiento de esta obligación, la Alianza Francesa de Armenia garantizará la vinculación del personal requerido e idóneo para la ejecución del objeto del convenio, asumiendo bajo su responsabilidad las obligaciones derivadas de dicha vinculación, de conformidad con la modalidad contractual correspondiente.

Para el desarrollo de las actividades formativas se contará con la participación de la docente Ángela Polo, profesional con formación de posgrado y experiencia en la enseñanza del francés, quien desarrollará las sesiones pedagógicas dirigidas a los beneficiarios del convenio. Su intervención permitirá de implementar clases dinámicas, lúdicas y variadas, mediante el uso de recursos pedagógicos pertinentes y estrategias metodológicas adecuadas para fortalecer las competencias lingüístico-comunicativas en lengua francesa.

De esta manera, la Alianza Francesa de Armenia cumplirá con la obligación de disponer el talento humano necesario para la ejecución del convenio, garantizando tanto la idoneidad del personal asignado como la responsabilidad administrativa y contractual asociada a su vinculación. *(ver anexo 2: hoja de vida docente)*

10. Velar por el transparente y acertado manejo de recursos, cualquier incumplimiento de esta obligación repercutirá en la terminación inmediata del convenio y acarreará consecuencias legales que de esta se puedan desprender.

En cumplimiento de esta obligación, la Alianza Francesa de Armenia velará por el manejo transparente, responsable y acertado de los recursos destinados a la ejecución del convenio, procurando que estos serán utilizados conforme al objeto contractual, la propuesta presentada y las actividades aprobadas en el marco del programa de formación en francés.

Los recursos serán orientados al desarrollo de las acciones pedagógicas, administrativas y operativas necesarias para la adecuada ejecución del convenio, incluyendo la planeación, implementación y seguimiento de las actividades dirigidas a los estudiantes y docentes beneficiarios de las instituciones educativas oficiales del municipio de Ibagué.

De igual manera, la Alianza Francesa de Armenia mantendrá la trazabilidad de la ejecución mediante los soportes administrativos, financieros y documentales correspondientes, con el fin de evidenciar el uso adecuado de los recursos y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

11. Si en el curso de su labor sugieren imposibilidades o incompatibilidades legales respecto de la actividad contratada, el Asociado cooperante, las hará saber a la Alcaldía de Ibagué a fin de buscar los medios idóneos para subsanar, de ser posible las eventuales incompatibilidades o para proceder a la resolución del convenio si fuere imposible darle solución satisfactoria, en cuyo caso, la remuneración convenida pasará a ser el proporcional a los servicios cumplidos.

Para la ejecución del convenio, la Alianza Francesa de Armenia no identifica imposibilidades o incompatibilidades legales que afecten el desarrollo de las actividades contratadas o que impidan el cumplimiento del objeto convenido. Por tanto, no es necesario activar mecanismos de subsanación ni adelantar actuaciones relacionadas con la resolución del convenio por este concepto. La ejecución se desarrollará en comunicación con la Secretaría de Educación Municipal y la supervisión del convenio.

12. Las demás que se deriven directamente de la naturaleza de este convenio.

La Alianza Francesa de Armenia cumplirá con las demás obligaciones derivadas de la naturaleza del convenio, manteniendo una comunicación y disposición permanente frente a los requerimientos pedagógicos, administrativos e institucionales necesarios para su adecuada ejecución.

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SST

1. Cumplir con la Resolución 312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo y demás normatividad aplicable relacionada en cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato; así mismo, cumplir con las disposiciones de gestión ambiental contenidas en las normas, políticas, guías y circulares y demás que se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato, así, como atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos y requerimientos del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA se compromete a cumplir con la Resolución 312 de 20219

2. Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 "obligaciones del contratista" relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA se compromete a cumplir con el Decreto 723 de 2013.

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL-SGA

1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente del agua y la energía.

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA, se compromete a cumplir con las medidas de ahorro y uso eficiente del agua y la energía.

2. El Asociado Cooperante se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA, se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.

AllianceFrançaise
Armenia - Colombia

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO COOPERANTE

1. Presentar informe mensual al supervisor del contrato sobre las actividades realizadas y/o pendientes por tramitar, e incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA, presenta e actual informe de actividades y se compromete a presentar en el siguiente informe de actividades las evidencias de carga en el SECOP II.

2. Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II, respecto a la información de póliza, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del contrato.

Póliza:

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA, realizó la carga de la información de póliza en la plataforma del SECOP II, a continuación, evidencia:

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por MARÍA ALEJANDRA ARENAS PLATA 29-10-2025 12:03

Id de la garantía CO1.WRT.18251509

Referencia de la garantía POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Estado Aceptada

Justificación
- Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

Tipo de garantía
- Contrato de seguro
- Patrimonio autónomo
- Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS MUNDIAL

Número de póliza CCA-100029302

Tomador ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA

Beneficiario ALCALDIA DE IBAGUÉ

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	1.828.571,00 COP	28/06/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	Póliza Ibagué.PDF	Póliza Ibagué.PDF	Descargar	Detalle

Creado por: *Alejandro Correa Sanchez* **28/10/2025 4:31 PM** *(UTC -5 horas)*

Factura 1 por el 40%:
Se adjunta la factura del desembolso del 40% ($5.120.000 COP)
El informe de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del Convenio de Asociación: se presentará la evidencia correspondiente en los siguientes informes de actividades.

3. Asistir con puntualidad a todas las capacitaciones, reuniones y comités citadas por el supervisor del contrato, incluidas las de Seguridad y Salud en el Trabajo que programe la Administración Municipal.

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA, se compromete a cumplir la agenda programada por el Supervisor del Convenio.

4. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo estándares y directrices de gestión documental. sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000). PARÁGRAFO. El deber de entregar inventario de los documentos de archivo a cargo del Asociado Cooperante se circunscribe tanto a los documentos físicos en archivos tradicionales, como a los documentos electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo o medio electrónico.

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA, presentará evidencia en el siguiente informe de actividades.

5. Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión al desarrollo contractual.

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA, se compromete a guardar debida reserva.

6. Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la Ley 1150 de 2007 Art. 23 y la Ley 789 de 2002 Art. 50 y normas que las modifiquen o complementen.

Para el cumplimento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA, presenta certificado de pago al Sistema de Seguridad Social integral del mes de octubre 2025.

7. Dar estricto cumplimiento a los procesos, procedimientos y aplicar todos los documentos y formatos del Sistema Integrado de Gestión implementado por la administración municipal.

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA, se compromete a dar cumplimiento a los procesos de la Administración Municipal.

8. Dar estricto cumplimiento del Código de integridad y Buen Gobierno del Municipio y a los valores relacionados a continuación que guiarán el cumplimiento del objeto contractual: Servicio,

Productividad, Responsabilidad. Solidaridad, Lealtad, Pertenencia. Honestidad, Justicia, Respeto, Tolerancia.

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA, se compromete a dar estricto cumplimiento al Código de Integridad y Buen Gobierno del Municipio.

Conocer las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con que cuenta la administración municipal y como se identifica cada una de ellas.

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA, da constancia de conocer los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

10. El contratista se obliga a conocer, identificar y cumplir con los requisitos mínimos del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué (Gestión de Calidad ISO 9001:2018, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 y Gestión Ambiental ISO 14001:2015), los cuales forman parte integral del contrato que ejecuta el Contratista, pero no reemplazan las obligaciones de Ley que sean aplicables, ni las especificaciones contenidas en la invitación, el contrato y/o convenio y en los demás anexos. La Alcaldía Municipal, cuenta con estándares. cuyos requisitos y procedimientos se consideran aplicables a las actividades desarrolladas en el marco de los contratos suscritos, por lo tanto, es responsabilidad del contratista identificar riesgos e implementar buenas prácticas de seguridad y salud durante el desarrollo del contrato, estos documentos están publicados o son de consulta en el SIGAMI.

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA ha dado lectura de los documentos correspondientes.

11. El contratista debe conocer y cumplir con la política de sistema de gestión Anti soborno, en concordancia con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, teniendo como objetivo principal, prevenir y prohibir cualquier intento o acto de soborno.

Para el cumplimiento de esta obligación, la ALIANZA FRANCESA DE ARMENIA, da cumplimiento con la política de sistema de gestión Antisoborno.

12. Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato de conformidad con el objeto contractual.

Para el presente periodo de informe no surgieron actividades adicionales.

Alliance Française
Armenia - Colombia

Atentamente,

ALEJANDRO CORREA SANCHEZ
Representante Legal
Alianza Francesa de Armenia
NIT. 890.003.857-8
Dirección notificaciones: calle 6 norte 16-25 barrio profesionales
Teléfono de contacto: +57 322 644 4411

AllianceFrançaise
Armenia - Colombia

ANEXO No. 1

ACTIVIDAD No. 1

1.1 CRONOGRAMA Y CONTENDIO DE LAS CLASES

Las clases se desarrollarán entre el lunes 20 de octubre y el viernes 28 de noviembre en las siguientes fechas:

Clases Colegio San Simón		Clases Colegio Nueva esperanza la Palma	
Lunes 20 de octubre	3 horas (3 p.m. a 6 p.m.)	**Jueves 30 de octubre**	5 horas (8 a.m. a 1 p.m.)
Miércoles 22 de octubre	3 horas (3 p.m. a 6 p.m.)	**Martes 4 de noviembre**	5 horas (8 a.m. a 1 p.m.)
Lunes 27 de octubre	3 horas (3 p.m. a 6 p.m.)	**Viernes 14 de noviembre**	5 horas (8 a.m. a 1 p.m.)
Miércoles 29 de octubre	3 horas (3 p.m. a 6 p.m.)	**Martes 18 de noviembre**	5 horas (8 a.m. a 1 p.m.)
Miércoles 5 de noviembre	3 horas (3 p.m. a 6 p.m.)	**Jueves 20 de noviembre**	5 horas (8 a.m. a 1 p.m.)
Viernes 7 de noviembre	3 horas (3 p.m. a 6 p.m.)	**Martes 25 de noviembre**	5 horas (8 a.m. a 1 p.m.)
Lunes 10 de noviembre	3 horas (3 p.m. a 6 p.m.)	**Jueves 27 de noviembre**	5 horas (8 a.m. a 1 p.m.)
Miércoles 12 de noviembre	3 horas (3 p.m. a 6 p.m.)	**Viernes 28 de noviembre**	5 horas (8 a.m. a 1 p.m.)
Miércoles 19 de noviembre	4 horas (2 p.m. a 6 p.m.)		
Viernes 21 de noviembre	4 horas (2 p.m. a 6 p.m.)		
Lunes 24 de noviembre	4 horas (2 p.m. a 6 p.m.)		
Miércoles 26 de noviembre	4 horas (2 p.m. a 6 p.m.)		

Módulo 1 **aprendemos francés para...**					
Lecciones	**Tipos y géneros de discursos**	**Saber hacer y saber actuar**	**Gramática**	**Léxico**	**Sonidos del francés**
1 **Buenos días**	Diálogo Invitación Conversación	Saludar, presentarnos y despedirse	Tu o nosotros Los artículos indefinidos	Las fórmulas para saludar	El sonido (y)
2 **¿Dónde está pasando?**	Diálogos Conversación	Pedir y dar información	Las palabras interrogativas	-Expresiones corteses -los números	Acento de la última sílaba
3 **Ellos son francófonos**	Afiche Diálogos Programa	Dar información personal	-El verbo "être" en presente -los pronombres personales sujetos (2)	-Las nacionalidades -las profesiones	Entonación ascendente y descendente
4 **Retratos**	Sitio de internet Entrevista Blog	Presentar e identificar una persona	-los verbos "parler" y "appeler (2) en présente –c'est ou//est/ elle est	Las presentaciones	Las letras mudas y el enlace verbal con "ils"" "elles"
5 **En clase**	Diálogo Conversación instantánea presentación	Cuestionar sobre la identidad y hablar de nuestra clase de francés	-Adjetivos interrogativos "quel(s)" /"quelle(s)" -El verbo "avoir" en presente -Los adjetivos posesivos	La identidad	Los sonidos(z) y y el enlace verbal con "nous", "vous", "ils", "elles"
6 **Yo hablo francés para**	Afiche	Informar sobre un objetivo de aprendizaje	-"parce que" y "pour" -La puntuación	Las razones para hablar una lengua	Reconocer y hacer preguntas
Culturales	Primeros nombres de habla francesa en el mundo-El francés, la lengua de la apertura al mundo-estos franceses que se exportan				

Proyectos	**Países a visitar:** Suecia, Francia, Ecuador, Rumania **Un proyecto de clase:** hacer una presentación de diapositivas de los estudiantes de la clase para conocerse unos a otros **Un proyecto Abierto al mundo:** realizar una presentación

Módulo 2

Nos encontramos

Lecciones	Tipos y géneros de discursos	Saber hacer y saber actuar	Gramática	Léxico	Sonidos del francés
1 Ve a buscar a otro lado	Carnet de viaje Ambiente de la ciudad	Nombrar los países y las ciudades	Las preposiciones (nombres de países y de ciudades	Nombres de países y de ciudades	(e) para diferenciar el singular y el plural
2 Caminata audio guiada	Audio guía	Nombrar y localizar los lugares en ciudad	-Los artículos definidos e indefinidos -Las preposiciones de lugar y el artículo de contrato	Los lugares de la ciudad	
3 Fin de semana en	Sitio de internet información de turismo foro	Situar un lugar e indicar un modo de desplazamiento	-Los artículos "au", "a la ", "a l'","aux" y los punto cardinales -las preposiciones (modo de desplazamiento) -los verbos "aller" y "prendre" en presente	- Los puntos cardinales -Los modos de desplazamiento	El enlace de (a) antes de una vocal
4 Hablar conmigo	Articulo Conversación	Conocer	-La negación -El verbo "habiter" en presente	Las fórmulas para conocerse	El sonido (z) y el enlace con " nous" y "vous"
5 Nosotros dormimos	Articulo Reportaje	Hablar de un tipo de hospedaje	-Los adjetivos demostrativos - El verbo "venir" en presente	El alojamiento	(e) para designar palabras en singular y plural
6 En ruta	Conversación Presentación	intercambiar información sobre alojamiento	Hacer las preguntas (1)	El alojamiento (2)	
Culturales	Vivir en el extranjero -que hacen los franceses en el extranjero- ¿cómo conocer franceses en el extranjero? **Países para visitar:** Tailandia, Australia, Estados unidos, Perú, Brasil, Italia, Turquía, Francia				
Proyectos	**Proyecto de clase:** Crear un kit de supervivencia en francés **Un proyecto abierto al mundo:** Traducir el kit de supervivencia en la lengua/las lenguas de nuestros países (crear un kit bilingüe o multilingüe) para ayudar a los francófonos que visitan el país- guarda el kit de supervivencia en francés para compartirlo con otras clases de francés				

1.2 LISTADO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS

I.E. NUEVA ESPERANZA LA PALMA

N°	NOMBRE	GRADO
1	GIRALDO QUITIAN DANIEL SANTIAGO	601
2	GUANCHEZ VELOZ JHONNYEL ALEJANDRO	602
3	BELTRAN CARDONA HEYVER ANDREY	701
4	RUBIO HUERTAS EDEN KALETH	701
5	VARON AVILA ISABELLA	1001
6	FREILE HERRERA VALERY	1101
7	MENESES TRUJILLO JONATHAN ESTEBAN	1101

8	PEÑA CERQUERA DAIRON STEEVEN	1101
9	QUIROGA FERNANDEZ JUAN ESTEBAN	1101
10	GUERRA GUERRERO GABRIELA	601
11	REYES ANGEL LUIS ALEJANDRO	601
12	REYES MALAMBO STEFANI SOFIA	601
13	RODRIGUEZ HERNANDEZ MATEO	601
14	RODRIGUEZ ZORRO LUZ NEYI	601
15	BAQUERO YANINI HALLY KATALINA	602
16	MANCILLA FLOREZ SALOME	602
17	SILVA GONZALEZ ANA LUCIA	602
18	BEDOYA CIFUENTES EMILY CAROLINA	701
19	ZAPATA RICO JHOANA VALENTINA	701
20	PALACIOS RICO LINA GABRIELA	702
21	RODRIGUEZ MENESES ISABELLA	702
22	JUANIAS GUZMAN JUAN JOSÉ	801
23	CAMACHO GONZALEZ DANNA VALENTINA	802
24	GONZALEZ SCHNEIDER LAURA GABRIELA	802
25	GUZMAN CANIZALES JERONIMO	901
26	HUERTAS ARANGO MAICOL STIVEN	901
27	RAMIREZ CORTAZAR GERALDINE	901
28	VILLANUEVA BARRIOS JHAN CARLOS	901
29	VILLANUEVA BARRIOS VERONICA	901
30	CESPEDES QUIROGA EMANUEL SANTIAGO	902

I.E. SAN SIMÓN

N°	**NOMBRE**	**GRADO**
1	ACHURY POMPA MARCOS LEONARDO	601
2	ANGARITA TRUJILLO THOMAS	601
3	NARANJO GUZMAN JUAN DAVID	601
4	RAMIREZ BERNAL BRYAN GHAEL	601
5	TORRES HERRERA ANA SOFIA	601
6	DUARTE VARGAS SAMUEL	602
7	ESPITIA VARON DANNA	602
8	MENDEZ CAVADIA ADRIANA LUCIA	602
9	ORTIZ LUNA JUAN DIEGO	602
10	REVELO PEREZ IAN SAMUEL	602
11	ALFONSO MORA SANTIAGO	603
12	CASTRO GARCIA TOMAS	603
13	CARDENAS ÁVILA MARÍA JOSE	603

14	SANCHEZ PEREZ SARAY JOHANA	603
15	VERA ORJUELA SHEYLA LIZETH	603
16	BARRIENTOS VERGARA MARIA JOSE	604
17	FORERO BEJARANO HEIDY NATALY	604
18	REYES RODRIGUEZ JEREMY SAMUEL	604
19	TRUJILLO OSORIO TATIANA SOFIA	604
20	ZAMORA DÍAZ JOSÉ FRANCISCO	604
21	CABEZAS MADRIGAL MARIA JOSE	605
22	GUZMÁN LAISECA SANTIAGO	605
23	PRIETO SIERRA DANNA ISABELLA	605
24	RIOS OVIEDO MATHIAS	605
25	TORRES BUITRAGO JULIAN ALEJANDRO	605
26	BERNAL JUAN MANUEL	701
27	SANCHEZ JUANA VALENTINA	603
28	DELGADO JAVIER EDUARDO	703
29	NIETO MARIO ALEJANDRO	603
30	CASTAÑO ISABELLA	605
31	SOTO VALERY LUCIANA	605

1.3 ACTA DE INSCRIPCIÓN CULTURTHÈQUE

20 DE OCTUBRE DE 2025

Por medio de esta acta, la Alianza Francesa consta la inscripción con acceso a un año a la plataforma culturethèque de los siguientes estudiantes. Además, de la distribución del tutorial de la utilización de la plataforma → https://www.youtube.com/watch?v=OATzkqHEYlo

Lista de inscritos

N. º	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1.	ACHURY POMPA MARCOS LEONARDO	SAN JOSÉ
2.	ANGARITA TRUJILLO THOMAS	SAN JOSÉ
3.	NARANJO GUZMAN JUAN DAVID	SAN JOSÉ
4.	RAMIREZ BERNAL BRYAN GHAEL	SAN JOSÉ
5.	TORRES HERRERA ANA SOFIA	SAN JOSÉ
6.	DUARTE VARGAS SAMUEL	SAN JOSÉ

7.	ESPITIA VARON DANNA	SAN JOSÉ
8.	MENDEZ CAVADIA ADRIANA LUCIA	SAN JOSÉ
9.	ORTIZ LUNA JUAN DIEGO	SAN JOSÉ
10.	REVELO PEREZ IAN SAMUEL	SAN JOSÉ
11.	ALFONSO MORA SANTIAGO	SAN JOSÉ
12.	CASTRO GARCIA TOMAS	SAN JOSÉ
13.	CARDENAS ÁVILA MARÍA JOSE	SAN JOSÉ
14.	SANCHEZ PEREZ SARAY JOHANA	SAN JOSÉ
15.	VERA ORJUELA SHEYLA LIZETH	SAN JOSÉ
16.	BARRIENTOS VERGARA MARIA JOSE	SAN JOSÉ
17.	FORERO BEJARANO HEIDY NATALY	SAN JOSÉ
18.	REYES RODRIGUEZ JEREMY SAMUEL	SAN JOSÉ
19.	TRUJILLO OSORIO TATIANA SOFIA	SAN JOSÉ
20.	ZAMORA DÍAZ JOSÉ FRANCISCO	SAN JOSÉ
21.	CABEZAS MADRIGAL MARIA JOSE	SAN JOSÉ
22.	GUZMÁN LAISECA SANTIAGO	SAN JOSÉ
23.	PRIETO SIERRA DANNA ISABELLA	SAN JOSÉ
24.	RIOS OVIEDO MATHIAS	SAN JOSÉ
25.	TORRES BUITRAGO JULIAN ALEJANDRO	SAN JOSÉ
26.	BERNAL JUAN MANUEL	SAN JOSÉ
27.	SANCHEZ JUANA VALENTINA	SAN JOSÉ
28.	DELGADO JAVIER EDUARDO	SAN JOSÉ
29.	NIETO MARIO ALEJANDRO	SAN JOSÉ
30.	CASTAÑO ISABELLA	SAN JOSÉ
31.	SOTO VALERY LUCIANA	SAN JOSÉ
32.	GIRALDO QUITIAN DANIEL SANTIAGO	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
33.	GUANCHEZ VELOZ JHONNYEL ALEJANDRO	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
34.	BELTRAN CARDONA HEYVER ANDREY	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
35.	RUBIO HUERTAS EDEN KALETH	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
36.	VARON AVILA ISABELLA	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
37.	FREILE HERRERA VALERY	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
38.	MENESES TRUJILLO JONATHAN ESTEBAN	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
39.	PEÑA CERQUERA DAIRON STEEVEN	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
40.	QUIROGA FERNANDEZ JUAN ESTEBAN	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
41.	GUERRA GUERRERO GABRIELA	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
42.	REYES ANGEL LUIS ALEJANDRO	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
43.	REYES MALAMBO STEFANI SOFIA	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
44.	RODRIGUEZ HERNANDEZ MATEO	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
45.	RODRIGUEZ ZORRO LUZ NEYI	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
46.	BAQUERO YANINI HALLY KATALINA	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
47.	MANCILLA FLOREZ SALOME	NUEVA ESPERANZA LA PALMA

48.	SILVA GONZALEZ ANA LUCIA	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
49.	BEDOYA CIFUENTES EMILY CAROLINA	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
50.	ZAPATA RICO JHOANA VALENTINA	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
51.	PALACIOS RICO LINA GABRIELA	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
52.	RODRIGUEZ MENESES ISABELLA	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
53.	JUANIAS GUZMAN JUAN JOSÉ	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
54.	CAMACHO GONZALEZ DANNA VALENTINA	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
55.	GONZALEZ SCHNEIDER LAURA GABRIELA	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
56.	GUZMAN CANIZALES JERONIMO	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
57.	HUERTAS ARANGO MAICOL STIVEN	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
58.	RAMIREZ CORTAZAR GERALDINE	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
59.	VILLANUEVA BARRIOS JHAN CARLOS	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
60.	VILLANUEVA BARRIOS VERONICA	NUEVA ESPERANZA LA PALMA
61.	CESPEDES QUIROGA EMANUEL SANTIAGO	NUEVA ESPERANZA LA PALMA

César DUARTE
Director
Alianza Francesa

1.4 CLASES DE FRANCÉS

Se presentará evidencia en el siguiente informe No 2.

ACTIVIDAD No. 2

ACOMPAÑAMIENTO DE LA EMBAJADA DE FRANCIA EN COLOMBIA

Se presentará evidencia en el informe No. 2

ACTIVIDAD No. 3

CERTIFICACIÓN DE 40 HORAS

Se presentará evidencia en el informe No. 3.

AllianceFrançaise
Armenia - Colombia

ANEXO No. 2

HOJA DE VIDA DOCENTE



Ángela Cristina Polo Pérez

Máster en Artes, Letras y Lenguas, especialidad Culturas Literarias Europeas

poloangela358@gmail.com 319 3221746. Calle 13 N° 15-42 Ibagué
6 de Agosto de 1979
galadepolo.allyou.net

Perfil

Gala de Polo es docente, artista autodidacta, observadora, crítica, activista y poetisa. Explora la vida maravillosa, exuberante, sensible y alterada de la naturaleza. En sus clases puede haber una preparación previa o no. Lo que no impide que se cree un ambiente de aprendizaje espontáneo, multidisciplinario y significativo. En sus pinturas tanto abstractas como figurativas está presente la energía, el poder y la belleza de la creación. Su estilo nos deleita por medio de la acuarela, el gouache, el pastel, carboncillo y sanguina con una paleta completa de todos los verdes que nos habitan y hablan de nuestra riqueza biológica.

Formación

Laurea Magistrale en Italianística, Culturas Literarias Europeas, Ciencias Lingüísticas.
UNIVERSITÀ Alma Mater Studiorum di Bologna, Italia. 2011-2012

Máster en Artes, Letras y Lenguas
UNIVERSITÉ Marc Bloch de Strasbourg, Francia. 2010-2011

Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras
UNIVERSIDAD Pedagógica Nacional, Colombia. 2003-2009

Experiencia

Docente de Inglés. 2023-2024
Academia Smart Minds Town Language Centre, Chaparral.
Enseñanza y metodologías dinámicas y creativas en la enseñanza de una segunda lengua extranjera.

Clases particulares de Inglés.
Para niños y adolescentes. Solano, Caquetá. 2022.
Desarrollar clases de acuerdo a los intereses y objetivos de los estudiantes teniendo en cuenta su contexto particular, desarrollando la competencia pragmática y el pensamiento crítico-creativo.

Colegio Externado Nacional Camilo Torres. Docente de Inglés. Bogotá, Colombia-2019. Colegio Naciones Unidas. Docente de Español e Inglés-2014. Colegio Pablo de Tarso, La Concepción, Villas del Progreso. Clases de Inglés y Español como docente provisional para la Secretaría de Educación de Bogotá. Impartir y co-crear clases atendiendo el currículo de cada colegio y desarrollar actividades culturales inherentes al área de las Lenguas. 2009-10.

Colegio Tierra Nueva. Docente de Francés. Bogotá-2018-19. Planear, desarrollar e impartir clases de Francés como segunda Lengua Extrajera. Motivar, explorar y desarrollar habilidades para aprender paso a paso esta lengua, utilizando un método interdisciplinario y basado en actividades de crecimiento y

desarrollo cognitivo. Potencializar este aprendizaje a través del descubrimiento de la cultura francesa por medio de un enfoque creativo y multicultural.

Liceo Francés Louis Pasteur. Docente de Español. Bogotá- 2014. Planear y atender clases para niños de primaria. Crear actividades de refuerzo en el aprendizaje de Español para aprendices extranjeros.

CUN Corporación Unificada de Educación Superior. Docente de Inglés, Francés y Técnicas de Expresión escritas French. Bogotá- 2010.
Crear talleres para motivar, fomentar y reforzar las diferentes habilidades comunicativas de manera efectiva en lenguas Extranjeras así como en la lengua materna.

Fundación Natural La sociedad Natural de Sito. 2003-09. Tallerista, Instructora, asistente y actriz de teatro en diferentes regiones de Colombia promoviendo y enseñando la igualdad, el respeto a la diferencia, y sobre todo el cuidado y el amor por la naturaleza y la ecología.

Cursos

Il mio corso di Italiano B2. EU Academy.	Presente
Mooc Elles font l'art. Fun. Université Numérique. Se former en Liberté.	Presente
Sharpened visions: A poetry workshop Estudio de concepto, imagen, abstracción y figuras retóricas en la poesía.	Presente
Taller: Mi proyecto Cultural Conocimientos en autogestión, objetivos y presentación de un proyecto cultural.	Oct- 2020
Taller: primitivos-Introducción al Scratch Técnica del Scratch en tabla masónica por el artista Sebastián Malegría.	Sep-2020
Sexing the Canvas Arte y estudios de género dado por la Universidad de Melbourne, Australia.	Mar- 2016

Idiomas

Inglés: Avanzado
Francés: Avanzado
Italiano: Intermedio
Alemán. Básico A2

Aptitudes y competencias

Pensamiento crítico y constructivo- Adaptabilidad y recursividad
Liderazgo y habilidades para trabajar en equipo y resolver conflictos
Capacidad para enfrentar retos y dedicación para alcanzar metas
Habilidades para los idiomas y relaciones interpersonales
Poesía, escritura creativa, teatro y danza

Referencias

William Buckley. Gerente General. Hoteles en Irlanda
+ 353 879 933 376. williebuckley06@gmail.com

Ned Addis. Agricultor, Activista ecológico, Profesor de Inglés.
323 479 0944. nedaddis@yahoo.es

Luz Mery Alarcón. Talento Humano. Cadeles, Bogotá.
321 492 1618

Lizeth Diaz Beltrán. Máster en Español y Didáctica en la enseñanza.
300 560 3825. gliz39@hotmail.com

Adriana Carolina Fonseca Fonseca. Máster en Educación y Cibercultura.
310 347 7944. bleucaroline94@gmail.com

Jimmy Herrera Riveros. Directora de Proyectos Berlitz, Bogotá.
312 325 4017. jeimmy.herrera@berlitz.com.co

Pedro Alfonso Sandoval Gaitán. Director Casa Bosconia, Bogotá.
315 357 9832. bosconia@fundacionserviciojuvenil.org

SIGNATURE:
Kriss
https://www.instagram.com/galadepolo/#
https://www.facebook.com/gala.depolo/